



EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE DURANGO, INVITA A INVESTIGADORAS Y ACADÉMICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA:

“DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS: LA NIÑA, EL NIÑO Y LA MUJER EN STEM (LABORATORIOS DE PUERTAS ABIERTAS)”

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo de talleres de ciencia recreativa y talleres de capacitación y formación en STEM y fomento de vocaciones científicas en estudiantes de educación básica y media superior, para contribuir a reducir la brecha de género que predomina en el sector mediante la visibilización del Papel de la Mujer en la Ciencia.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), invita a investigadoras y académicas de educación superior y centros de investigación en las áreas científicas y tecnológicas, residentes en el estado de Durango, a presentar propuestas para desarrollar actividades con la finalidad de fomentar vocaciones científicas, para la generación de contenidos que puedan ser transmitidos a toda la sociedad, garantizando así, el acceso universal del conocimiento.

REQUISITOS

1. DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.1 Podrán participar investigadoras y académicas adscritas a una Institución de Educación Superior (IES) o Centro de Investigación (CI) en el Estado de Durango.
- 1.2 Las participantes, podrán participar de manera individual y asistidas hasta por un académico y académica.
- 1.3 Las y los participantes solo podrán estar registrados en una sola propuesta.

2. DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- 2.1 El desarrollo de las actividades deberá estar enmarcado dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2028 del Gobierno del Estado (disponible en: <https://www.durango.gob.mx/ped.pdf>) que define ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción para alcanzar las metas planteadas en la propuesta.
- 2.2 El lugar para realizar las actividades en su modalidad presencial se recomienda sea una Institución de Educación Superior o Centro de Investigación, que sea accesible fácilmente y en ambos turnos (matutino y vespertino) de ser posible.
- 2.3 No se considerarán elegibles las propuestas que incluyan la adquisición de equipos, licencias o software para realizar las mismas.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

- 3.1. Todas las propuestas deberán venir acompañadas por el oficio de presentación firmado por el responsable de la institución, donde se desarrollarán las actividades.
- 3.2. Las propuestas a presentar deberán indicar obligatoriamente una responsable técnica y administrativo(a).
- 3.3. Las propuestas deberán estar plasmadas en el formato designado en esta invitación, donde se plasme el procedimiento a seguir en las actividades, incluyendo el cronograma y desglose financiero.

Podrá contener diferentes secciones, dependiendo de lo que se considere relevante:



- **Datos Generales y de la Institución proponente.** Nombre de la propuesta, instituciones participantes, nombres de los responsables técnico y administrativo y municipio.
- **Introducción.** Breve descripción del tema de la propuesta, agregar información acerca de cómo se ha llevado a cabo el proyecto y métodos empleados.
- **Antecedentes.** Descripción de estudios previos, análisis de alternativas o prospectivas, así como, otros aspectos que fundamenten la propuesta.
- **Justificación.** Con elementos cuantitativos y cualitativos, donde describa la necesidad, problemática u oportunidad de desarrollo a implementar en su municipio y/o beneficios esperados que justifiquen la inversión a realizar.
- **Objetivos Generales y específicos.** Constituyen la finalidad y propósito de la propuesta a desarrollar.
- **Actividades a desarrollar (metodología).** Descripción clara y concisa de las actividades a desarrollar en la propuesta, estrategias de ejecución, para el logro de los objetivos y entregables, así como de los resultados e impactos que lograrán.
- **Impactos y resultados esperados.** Expresados en logros terminados, de acuerdo con los objetivos planteados al inicio de la propuesta, es decir, son los productos que se deben generar para alcanzar los objetivos, especificar el número de niñas y niños que se esperan atender.
- **Lugar donde se realizarán las actividades.** Con precisión, indicar, dónde se realizarán las actividades.
- **Integrantes y colaboradoras.** En caso de aplicar describir, brevemente, cómo se va a trabajar colaborativamente en esta propuesta. Proporcionar información sobre quienes integran el grupo de trabajo.



Integrante	Organización / Institución / Dependencia	Actividades a desarrollar

- **Programa de actividades.** Descripción de las actividades presentadas que consideren el cumplimiento de metas.
- **Desglose financiero.** Incluye un desglose detallado de cada uno de los rubros y montos requeridos:

No.	Material/ Servicio	Tipo de gasto	Descripción /Justificación	Partida	Monto
1					
2					

❖ **Gastos elegibles:**

- ✓ **Gastos de operación.** - Renta de mobiliario (Stands, sillas, mesas, carpas, entre otros), materia prima para la realización de actividades (artículos de papelería, laboratorio, consumibles, entre otros).
- ✓ **Publicaciones, ediciones e impresiones.** - Impresión de materiales de apoyo (reconocimientos, fotocopiado, lonas, entre otros), este apartado no podrá superar más del 10% del apoyo financiado en la propuesta.
- ✓ **Pasajes y viáticos.** - Gastos de transportación y alimentación del grupo de trabajo que estará participando en las actividades.

❖ **Gastos No Elegibles:**

- ⊗ **Pago de servicios especializados a terceros.** Honorarios a talleristas y/o terceros subcontratados para el desarrollo de las actividades.

- ⊗ **Pago de honorarios.** Sueldos, salarios o compensaciones económicas para las personas relacionadas en el desarrollo de las propuestas.
- ⊗ **Compra de maquinaria y equipo.** Activos inventariables o bienes de consumo duradero (equipos de cómputo, impresoras, equipos de comunicación o proyección, exhibiciones, entre otros).
- ⊗ **Todos aquellos conceptos relacionados con tareas operativas ajenas al desarrollo de la propuesta y que no sean indispensables para la realización de esta.**

- **Conclusiones.** Síntesis de los resultados de la propuesta realizada, en base a los objetivos generales y específicos planteados inicialmente.
- **Referencias.** Referencias de utilidad para profundizar algunos aspectos mencionados a lo largo de la propuesta.

3.4 El solicitante deberá destacar el valor agregado que su solicitud presenta, para atender la temática planteada en el presente documento.

3.5 No podrán participar IES, IEMS o cualquier otro proponente de la propuesta (responsable técnico), con incumplimiento en algún programa financiado por el COCYTED.

4. MODALIDADES:

4.1 Las propuestas presentadas en el marco de esta invitación deberán estructurarse en base a alguna de las siguientes modalidades de apoyo:

- ✓ **Talleres de ciencia recreativa,** se deberá presentar la ficha técnica y contenidos que abarcará el taller.



- ✓ **Talleres de capacitación y formación en STEM**, se deberá presentar la ficha técnica y contenidos que abarcará el taller.

Nota: En toda actividad a desarrollar, se deberá incluir obligatoriamente el logotipo del COCYTED y dar el crédito correspondiente como promotor de estas, se dará prioridad a las solicitudes que tengan más de una actividad sugerida dentro de su propuesta, aportaciones concurrentes y/o vinculación con otros sectores.

5. DEL REGISTRO DE PROPUESTAS:

- 5.1. La institución de mayor nivel académico en el municipio (con la que se hubiere vinculado), será la institución proponente ante el COCYTED.
- 5.2. Las propuestas se enviarán en línea en formato PDF a la siguiente dirección electrónica: <https://forms.gle/n2TsGj4RfN8qBcU57>, a partir del 16 de agosto y hasta el viernes 7 de septiembre del 2024 a las 15:00 horas.
- 5.3. **No se recibirán propuestas después de la fecha y hora señaladas y no se recibirán propuestas incompletas.**

6. DE LOS APOYOS:

- 6.1. Una vez publicados los resultados, las propuestas aprobadas, entregarán al COCYTED el comprobante fiscal, del apoyo institucional recibido, que cumpla todos los requisitos establecidos en la ley. **No se entregarán apoyos institucionales sin el comprobante fiscal correspondiente sin excepciones.**
- 6.2. El monto máximo por propuesta participante será de **hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)**.

- 6.3. El monto del apoyo se determinará en función, de la relevancia de la propuesta, disponibilidad de los recursos del COCYTED y el dictamen que emita el comité de evaluación.
- 6.4. El monto del apoyo puede ser **total** o **parcial**, por lo que no se garantiza la aprobación total del desglose financiero presentado.
- 6.5. Se dará prioridad a aquellas propuestas que fomenten la colaboración entre instituciones de los diferentes niveles educativos y sean multidisciplinarias.
- 6.6. En caso de no ejercer la totalidad de los recursos o del incumplimiento de la propuesta, la institución beneficiaria, será la encargada de la devolución de los recursos otorgados al COCYTED.
- 6.7. El techo financiero para esta invitación será de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)

7. DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

7.1. La evaluación de las propuestas estará a cargo de la Comisión de Evaluación, la cual, emitirá un dictamen de las propuestas presentadas, en base a los siguientes criterios:

- ✓ Programa de actividades.
- ✓ Calidad y originalidad de la propuesta.
- ✓ Planteamiento, planeación y estrategia de la organización
- ✓ Relevancia de los objetivos planteados en términos de la atención o solución de las necesidades, problemas u oportunidades de desarrollo, que dieron origen a la propuesta.
- ✓ Congruencia entre los objetivos, actividades y resultados comprometidos.
- ✓ Claridad y factibilidad de los indicadores de resultados propuestos.
- ✓ Instituciones participantes.

8. SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS:

- 8.1. El COCYTED, con el apoyo de las instancias que considere necesarias, coordinará el monitoreo técnico a las propuestas, en el que se incluirán visitas de supervisión, en las cuales, se evaluarán los resultados y beneficios finales obtenidos.
- 8.2. La o los beneficiarios, deberán garantizar el desarrollo de los proyectos de manera permanente o al menos por un periodo de 3 meses en sus instituciones o en la comunidad.

9. CALENDARIO PARA LA POSTULACIÓN Y CONCLUSIÓN DE PROPUESTAS:

Fechas importantes:

Actividad	Fecha
<i>Recepción de propuestas</i>	16 de agosto del 2024.
<i>Cierre de recepción de propuestas</i>	7 de septiembre del 2024, 15:00 h
<i>Notificación de resultados</i>	A partir del 30 de septiembre del 2024
<i>Ejercicio del recurso y realización de las actividades.</i>	A partir de la ministración del recurso

10. INFORME FINAL

10.1. Al término de las actividades, el responsable técnico, contará con 15 días hábiles, para presentar el informe final sobre el desarrollo de las actividades, el cual, deberá contener mínimo, los siguientes apartados:

- I. Introducción
- II. Resultados obtenidos que deberán contener:
 - ✓ Número de participantes atendidos.
 - ✓ Número e información de talleres, publicaciones o demostraciones desarrolladas, entre otras.
 - ✓ Evidencias de las actividades (fotos, oficios, diseños, entre otros), siempre dando crédito y reconocimiento al COCYTED en las actividades realizadas.
 - ✓ Lista de asistentes o participantes.
 - ✓ Tablas y gráficos de apoyo (análisis de los participantes).
 - ✓ Encuestas de salida / testimoniales de los asistentes.
 - ✓ Anexos (si aplica).
- III. Conclusiones

Para más información, llamar a los teléfonos (618) 813 35 28 y/o 812 92 38 y al correo cocytcdesarrollocientifico@gmail.com con la Dra. Blanca Denis Vázquez Cabral.

11. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos serán resueltos por el Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Durango.

Victoria de Durango, Dgo., a 16 de agosto del 2024
Dr. José Betancourt Hernández
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango

MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN

Núm. de oficio

Fecha y lugar

Asunto: **Carta de Postulación Institucional**

DR. JOSÉ BETANCOURT HERNÁNDEZ
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE

Por medio de la presente, manifiesto que el/la (INSTITUCIÓN) avala y se compromete a brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo de la propuesta con el título “(NOMBRE DE LA PROPUESTA)”, con el alcance y el tiempo establecidos en la Invitación realizada para participar en el Programa **“DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS: LA NIÑA, EL NIÑO Y LA MUJER EN STEM (LABORATORIOS DE PUERTAS ABIERTAS)”**, y poner a disposición a la Responsable Técnica la infraestructura existente requerida para la realización de la propuesta.

La propuesta estará bajo la responsabilidad de (NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICA), adscrito/a a esta institución, quien será la Responsable Técnica. Por su parte, El/la Responsable Administrativo/a será (NOMBRE DEL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO), adscrito/a también a esta institución.

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que ni esta institución ni los Responsables Técnico/a y Administrativo/a, ni el Representante Legal, tienen pendientes adeudos con el COCYTED. Además, confirmo que la Responsable Técnica no se encuentra dirigiendo otro proyecto de una convocatoria previa o paralela del COCYTED.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL, DIRECTOR O RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN

“DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS: LA NIÑA, EL NIÑO Y LA MUJER EN STEM (LABORATORIOS DE PUERTAS ABIERTAS)”

Responsable Técnica:	Título de la propuesta:

Institución proponente:	
Responsable Administrativo:	
Instituciones participantes:	
Municipio:	
Modalidad:	
Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028:	

- 1. Introducción**
- 2. Antecedentes**
- 3. Justificación**
- 4. Objetivos**

MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN

a. Objetivo general

b. Objetivos específicos

5. Actividades a desarrollar

6. Impacto y resultados esperados

7. Integrantes y colaboradores

No.	Integrante	Institución	Actividades a desarrollar
1			
2			

8. Programa de actividades

No.	Actividades	Periodo de realización
1		
2		

9. Desglose financiero

No.	Material/ Servicio	Tipo de gasto	Descripción /Justificación	Partida	Monto
1					
2					

10. Lugar donde se realizarán las actividades

11. Conclusiones

12. Referencias

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA)
RESPONSABLE TÉCNICA